



Casa Provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN



*Complimentado
en el ayto.*

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy á igual fecha del próximo mes de Septiembre*

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del *1.º* trimestre *de lactancias de*

*corriente año que com-
prensive Abril Mayo y Junio ult.*
á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón *22 de Agosto* de 1921

El Director,

Ramón Salvador

Sr. Alcalde de

Villafamés

